



ACTA No. 008

**SESIÓN ORDINARIA No. 008 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE
PLAN PILOTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2026**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil veinte y seis, siendo las quince horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cinco de cinco miembros, señores Pablo Javier Loor Zambrano; Martha María Escobar Carbonelly; Alexandra Lourdes Moreta Farinango; Deicy Isabel Muñoz Torres; Mirian Mercedes Canga Delgado; por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 008 de la Junta Parroquial cinco vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Constatación de Quorum; 2) Aprobación del Orden del día; 3) Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 007 de Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril del 2026; 4) Conocimiento de la Renuncia a la condición de Vocal Alternativa de la Sra. Deisy Alexandra Cevallos Loor; 5) Conocimiento del OFICIO Nro. 001-GADPRPP-V-DMT-2026 de la Vocal Srta. Deicy Muñoz Torres; 6) Conocimiento de la firma de CONVENIO DE GESTIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA CONCORDIA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PLAN PILOTO.

PRIMER PUNTO: Constatación de Quorum; Pablo Javier Loor Zambrano presente; Martha María Escobar Carbonelly presente; Alexandra Lourdes Moreta Farinango presente; Deicy Isabel Muñoz Torres presente; Mirian Mercedes Canga Delgado presente.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día; Toma la palabra la señora presidente bien estimadas autoridades está a disposición de ustedes la aprobación del orden del día. Toma la palabra Pablo Loor diciendo mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por la vocal Lourdes Moreta seguido por la vocal Deicy Muñoz, Mirian Canga y la presidenta Martha Escobar Carbonelly.

En relación al segundo punto del orden del día del Acta No. 008 de Sesión Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

RESUELVE

RL-2026-025-JPRPP

Aprobar por mayoría absoluta el Orden del día de Sesión Ordinaria del Acta No. 008 de fecha 29 de abril del 2026.



50

51 TERCER PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 007 de
52 Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril del 2026; Toma la palabra la señora
53 presidente diciendo bien estimadas autoridades en sus manos está el Acta de
54 sesión ordinaria No. 007 de fecha 09 de abril del 2026 para su análisis y
55 aprobación. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz diciendo, mociono en esta
56 Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 007 de Sesión Ordinaria de fecha 09 de
57 abril del 2026. Toma la palabra la señora presidente diciendo compañeros hay
58 una moción presentada de parte de la vocal Deicy Muñoz para ver si tiene apoyo.
59 Toma la palabra la vocal Mirian Canga diciendo, apoyo la moción de la
60 compañera. Toma la palabra la señora presidente diciendo con el apoyo de la
61 vocal Mirian Canga bien estimada secretaria sírvase a llevar a votación
62 nominativa para la aprobación del Acta No. 007 de Sesión Ordinaria de fecha 09
63 de abril del 2026. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien estimados vocales
64 voy a llevar a votación; Pablo Javier Loor Zambrano a favor; Lourdes Moreta
65 Farinango a favor; Deicy Muñoz Torres proponente a favor; Mirian Canga
66 Delgado a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidente
67 existe la votación nominativa, cinco de cinco a favor.

68

69 En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 008 de Sesión Ordinaria
70 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
71 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
72 **y normativa reglamentaria** en las materias de competencia del gobierno
73 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
74 parroquial:

75

RESUELVE

76

RL-2026-026-JPRPP

77

Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 007 de Sesión Ordinaria de
78 **fecha 09 de abril del 2026.**

79

80 CUARTO PUNTO: Conocimiento de la Renuncia a la condición de Vocal Alterna
81 de la Sra. Deisy Alexandra Cevallos Loor; Toma la palabra la señora presidente
82 estimadas se pone en conocimiento de ustedes el oficio recibido de parte de la
83 señora Deisy Cevallos lo cual no da a conocer que renuncia a la condición de
84 vocal alterna del señor vicepresidente Pablo Loor Zambrano, secretaria –
85 tesorera sírvase a dar lectura del oficio con su permiso presidenta procedo a dar
86 lectura del mismo (se adjunta el documento). Toma la palabra el vicepresidente
87 Pablo Loor diciendo, mociono en esta Junta Parroquial se apruebe la renuncia a
88 la condición de vocal alterna la señora Deisy Cevallos. Toma la palabra la señora
89 presidente diciendo compañeros hay una moción presentada de parte del
90 vicepresidente Pablo Loor para ver si tiene apoyo. Toma la palabra la vocal
91 Lourdes Moreta diciendo, apoyo la moción del compañero. Toma la palabra la
92 señora presidente diciendo con el apoyo de la vocal Lourdes Moreta bien
93 estimada secretaria sírvase a llevar a votación nominativa para la aprobación de
94 la Renuncia a la condición de Vocal Alterna de la Sra. Deisy Alexandra Cevallos
95 Loor. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien estimados vocales voy a llevar
96 a votación; Pablo Javier Loor Zambrano proponente a favor; Lourdes Moreta
97 Farinango a favor; Deicy Muñoz Torres a favor; Mirian Canga Delgado a favor;
98 Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidente existe la votación
99 nominativa, cinco de cinco a favor.



100

101 En relación al cuarto punto del orden del día del Acta No. 007 de Sesión Ordinaria
102 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
103 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
104 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno
105 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
106 parroquial:

107

108

RESUELVE

109

RL-2026-027-JPRPP

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

Aprobar por mayoría absoluta la Renuncia a la condición de Vocal Alternativa la Sra. Deisy Alexandra Cevallos Loor del Sr. Pablo Javier Loor Zambrano vicepresidente del Gad Parroquial.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del OFICIO Nro. 001-GADPRPP-V-DMT-2026 de la Vocal Srta. Deicy Muñoz Torres; Toma la palabra la señora presidente estimadas autoridades se pone en conocimiento de ustedes el oficio emitido de parte de la Licenciada señorita Deicy Muñoz lo cual la secretaria procede a dar lectura del mismo lo cual dice lo siguiente. *"Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo, estimada presidenta el motivo del presente es para hacerle conocer que del proceso de docentes 2026 en Ecuador, enfocado en el régimen Costa-Galápagos, concurse y obtuve una vacante para la unidad educativa Mayor "Luis Anibal Yopez"; en apego al COOTAD, artículo 329, literal b, en su último párrafo establece: Los vocales de los gobiernos parroquiales rurales, conforme a lo dispuesto en la Constitución del Estado, podrán ejercer cualquier otra función como servidor o servidora pública o docente; SOLICITO acogerme a la jornada especial de trabajo establecida en el artículo 25, literal b de la ley orgánica del servicio público en concordancia con el artículo 3, numeral 2 de la misma ley."* Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz estimadas autoridades presente este documento ya que ingrese a laborar como docente en la institución de nuestra Parroquia, lo cual sugiero acogerme a la jornada especial de trabajo con el siguiente horario de lunes a viernes de 13h30 a 18h00 y el día sábado de 08h00 a 16h30 para así cumplir con mi jornada laboral de 30 horas semanales de acuerdo al Reglamento del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Plan Piloto. Toma la palabra la presidenta está a consideración de ustedes estimadas autoridades si están de acuerdo con la vocal Deicy Muñoz, todos mocionan que no tienen ningún inconveniente, bien estimada Deicy al estar todos de acuerdo aceptamos la jornada especial con el horario que hace mención.

SEXTO PUNTO: Conocimiento de la firma de CONVENIO DE GESTIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA CONCORDIA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PLAN PILOTO; Toma la palabra la señora presidente bien estimadas autoridades se pone en conocimiento de ustedes que se realizó la firma del Convenio de Gestión de Competencias entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Concordia y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Plan Piloto para realizar el adoquinado de la calle Camilo Ponce Enríquez ya que se ejecutó la construcción de bordillos de ahí procedemos con el adoquinado.



150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184

Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las dieciséis horas con diez minutos, se clausura la Sesión Ordinaria del Acta No. 008 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente firman los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-009-JPRPP-2026.

Lic. Martha Escobar Carbonelly
PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO

Sr. Pablo Loor Zambrano
VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO

Sra. Lourdes Moreta Farinango
VOCAL 1 GADPR PLAN PILOTO

Srta. Deicy Muñoz Torres
VOCAL 2 GADPR PLAN PILOTO

Sra. Mirian Canga Delgado
VOCAL 3 GADPR PLAN PILOTO

Tnlga. Nancy Vinuesa Pico
SECRETARIA – TESORERA